PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, sábado, 18 de Julio de 1885. — N.° 1216.

CASTELAR

El gran orador parlamentario ha pronunciado ayer (6) un discurso hermosísimo.

Nos declaramos incapaces de sintetizarlo, porque nos es imposible seguir al Sr. Castelar en los vuelos de su fantasía y en las profundidades de sus razonamientos.

Al país, á los pensadores liberales, á los que necesiten consolarse de las amarguras presentes con las profecías de un dichoso porvenir, les señalaremos ese discurso con una sola palabra:

«¡Leedlo!»

DISCURSO DE CASTELAR

EL CONGRESO

Se abrió la sesion á las dos y media. Las tribunas rebosaban de gente, abundando las señoras.

Despues de varias preguntas de los Sres. Baselga, Martinez (D. Cándido) y Moret, continúa la interpelacion del Sr. Martos.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Castelar tiene la palabra: (expectacion en el público y en los bancos de los diputados, á la sazon ya bien nutridos).

EL SEÑOR CASTELAR:

Señores: No veais en mí al artista ganoso de laureles y de renombre que ha descrito una contínua leyenda, no escucheis al orador más ó menos pagado allá en sus vanidades y ufanías de la imágen bien retórica ó de la prosa bien combinada, como quieren todos los diarios conservadores; ni aún atendais al repúblico empeñado en una idea tenaz é inscrito en una escuela política tan odiada por vosotros; la triste y angustiosísima hora corriente no es apropiada, no, á mirar los intereses de partido en el naufragio próximo de otros intereses más altos; y neroniana crueldad, que no elocuencia y arte, pareceria el empeño de contemplarse uno á sí mismo, como Narciso, en los cristales bruñidos por venenoso amor propio, el cual siempre nos devuelve nuestra imágen hermoseada por el indeliberado instinto de conservacion, conocido así el nombre de amor propio; cuando los relámpagos de próxima tempestad nos envuelven á todos con sus ráfagas; y el suelo de la pátria casi á todos nos falta bajo los piés; iniciándose por el error de tantas pasiones en tropel desencadenadas y por el estallido de tantos ódios en mal hora sembrados, un período tristísimo, de los que principian así por amenazas de resistencias armadas en lo alto, como por inclinaciones al retraimiento en lo profundo, y concluyen siempre con gobiernos violentísimos ó con guerras horribles: calamidades contra las cuales debemos precavernos, señalando á grito herido sus amagos, para ver si podemos rehacer pronto el ánimo al borde oscuro de los despeñaderos, y retornar al movimiento armónico del órden con la libertad, pedido por nuestra larga educacion política y necesario á los desarrollos de nuestra vida comun y á los resplandores de nuestro génio nacional. Si estuviéramos bien, ¿creeis que bastaria la palabra más tonante y ardorosa para ponernos mal? Pues si estamos mal, ¿creeis que los dardos, desde aquel banco despedidos sobre nosotros, las argucias y las sofisterias de hábiles argumentadores, más escolásticos que políticos, las invectivas conservadoras en largos y resonantes períodos, las evoluciones de tiempos pasados hechas entre vuestros aplausos, los anatemas y las amenazas bastarian para ponernos bien? Desgraciados, desgraciadísimos de aquellos, que se niegan al reconocimiento de males solo curables con acierto despues de diagnosticados con verdad, y que creen desvanecer, cual esos fetichistas que lanzan sus flechas al aire apestado, las desgracias generales oponiéndoles sus varios argumentos y sus imperiosas negaciones. ¡Oh! Estamos mal, muy mal, y precisa que las quejas lanzadas por el espíritu público, resuenen á una con más ó menos fragor en los incidentes de nuestros debates y á una consten con más ó menos fidelidad en las actas de nuestras sesiones. Sino; ¡ay del Parlamento, ay de la tribuna en España!

Dios ha querido probarnos de todas maneras en este año infelicísimo. El aire, donde la vida se alimenta, parece cargado con hálitos de muerte. Las aguas, que tanto los organismos vegetales, como los organismos animados, necesitan, llevan en sus claras corrientes misteriosísimos venenos. Azota el rayo con frecuencia inusitada nuestras espaldas. La tierra se abre para escupir á los muertos y devorar á los vivos. El hambre habita en los hogares del pobre y la ruina cruje sobre los peculios del rico. Terrible malestar físico se siente por todas partes, como si este bello Universo, en los senos del cual corre el aliento creador y el espíritu divino, se hubiera trocado en horrible infierno. Líbrenme los cielos de caer en las supersticiones antiguas, que juntaban, como vemos por las vidas de Plutarco y por las arengas de Ciceron, merced á mágicas artes, desconocedoras así de la Naturaleza como de la Providencia, el destino de los indivíduos con los fenómenos de la Creacion; la justicia distributora en sus designios, reparte como le place los bienes y los males, reservando siempre á nuestra investigacion algun secreto impenetrable, cuya impenetrabilidad nos muestra cómo allí donde nosotros creemos ver un azote sin justificacion hay un reparador castigo; pues los misterios sobrenaturales hacen resaltar las verdades divinas, como las sombras nocturnas las estrellas luminosas; y el misterio nos obliga y constriñe á ver tras los errores de los entendimientos descarriados un Dios de la verdad próvido siempre, y entre las catástrofes de los mundos heridos una renovacion de la vida, siempre durable.

No imitemos la ciega crueldad de los neo-católicos, dados á imputar á las ideas filosóficas y á los actos políticos de sus adversarios todas las desgracias particulares, que les pasan en la vida, y todas las desgracias universales que azotan á su generacion en el tiempo. Las plagas son para todos y no puede convertirse sin bárbara inhumanidad en argumentos de política. Mas cuando el cielo nos prueba y el mal nos aflije, pareciame que los Estados, prolongacion de la Naturaleza, y los gobiernos, representantes de los Estados mismos, debian seguir una política de clemencia y de concordia, que contrastase las inclemencias de los cielos y las guerras de los elementos dándonos el ejemplo de ayudar á los náufragos en sus escollos, para conseguir que todos se auxilien á una entre sí, experimentando comunes efectos, promoviendo profundísima paz; y no esta guerra cruel de castas, donde los privilegios son todos para unos y los deberes para otros; y no esta division de partidos en legales é ilegales, que recrudece los ódios tanto como encona los ánimos; y no esta feroz administracion, toda de mieles para el adicto como toda de hiel para el contrario; y no este ojeo de inexpertos estudiantes por los claustros de la Universidad, como de inofensivos ciudadanos por la Puerta del Sol; y no estos insultos comparando las manifestaciones pacíficas de clases trabajadoras y mercantiles, nervios de la sociedad, con los miasmas del cólera, verdadero azote de Dios; y no todos esos ódios los cuales, aceptados con resignacion, podrian dar á nuestro altivo pueblo el temperamento de la servidumbre, ó rechazados con energía podrian derramar en nuestros tempestuosos aires los gérmenes de una revolucion. Por lo mismo que Dios nos agobia tanto y la Naturaleza madre se vuelve para nosotros madrastra, debemos clamar como el sublime desterrado de Florencia: paz, paz, paz; y no como el demagogo ébrio y como el cabecilla fanático: guerra y exterminio. *(Bien; muy bien.)*

¡Cuántos y cuán varios negocios políticos que tratar! El ánimo á su vista, se pasma y sobrecoge, no sabiendo qué podrá fatigarse primero, si la fuerza del orador ó la paciencia del auditorio. Yo he dudado mucho respecto del método que seguir, porque yo considero de antiguo las partes de un discurso, no como proporcion en los monumentos, ó como actos en el drama, ó como grupos en el cuadro, sino como términos en la serie, como divisiones en el método, como algo conducente á sistematizar las ideas presentándolas, más con sujecion á los preceptos de la lógica real que con sujecion á las inspiraciones del arte puro, más que con el fin útil de advertir ó probar que con el estético de un recreo, exigible á la poesía ó á la música, de ningun modo á la severa elocuencia. Un buen método es todo en el discurso; un buen comienzo es todo en el método. ¿Por dónde comenzar? La política sanitaria, que ha resultado ruina irreparable, parece lo primero. Mas, sobre la política sanitaria, referente sólo al cuerpo y su salud, llama la general atencion esa política eclesiástica, referente al espíritu y su libertad. Al lado de la política eclesiástica surge la ineficacia de toda la política ministerial, frustrada en proyectos no ultimados como los relativos á instruccion pública; ó rota en proyectos aquí traidos, como los Códigos penal y civil, ó como las innovaciones municipales. Al lado de la política general frustrada ó rota, las rivalidades entre los ministros, apartados por grandísimas discrepancias y el fraccionamiento atomístico de esa mayoría, tanto más temible cuanto que la esconden el silencio y el disimulo, esas dos exacerbaciones profundísimas de todos los males humanos. Al lado de esta division, los célebres discursos dichos á las comisiones de Cataluña y de Madrid con diversos fines presentadas en el Palacio real. Al lado de tales discursos, el recrudecimiento de las maniobras ya tradicionales en materia electoral, que han cancerado hasta en sus huesos el sistema representativo, y que han causado el desaliento de unos ó las propensiones revolucionarias de otros.

Al lado de las maniobras electorales la formidable coalicion de todos los elementos liberales. Y tras esa coalicion la victoria. Y tras esa victoria las proscripciones de concejales nombrados en los bufetes de Gobernacion. Y tras este mezquino desquite la declaracion del cólera morbo, las manifestaciones unánimes, las crisis teatrales en que los ministros hacen como que se van y vuelven. Y tras las crisis los concebidos viajes del rey á Murcia ó los realizados por sus consejeros que parecen cosa de fantasmagoría en el sueño. Y entre todo esto, cargas de caballeria sobre muchedumbres indefensas, bandos marciales no bien seguros y definidos, tiros de fusilería cerrada á grupos apretadísimos de ciudadanos, inmolaciones de víctimas humanas, horrores parecidos á las matanzas de los tiempos bárbaros, sangre inocente y pura evaporándose como un sacrificio cruentísimo á la triste arbitrariedad, ídolo semejante á los dioses antropofágicos de este desatentado gobierno cuya triste postracion y decaimiento en ninguna cosa tan á las claras se manifiesta y conoce como en sus desmedidas y crueles violencias. Y si á esto se añade una política exterior que nos ha traido la enemistad implacable de Hungria por la cuestion de los centenos, el despego de Francia por el constante apostolado de los periódicos oficiales y oficiosos contra sus instituciones y sus leyes; los agravios de Inglaterra por las incertidumbres en el tratado de comercio: los desaires de América y sus Cámaras que han impedido el cumplimiento de negociaciones tan favorables á Cuba, descubriráse un cuadro tal, que basta su rápido bosquejo para maravillarse de cómo todavía esa opinion pública, manifestada por todos los medios de manifestscion posible, no ha subido hasta los poderes públicos, obligándoles, á derribar con las facultades constitucionales puestas en sus manos por nuestras leyes tan terrible iniquidad y tan pavorosa injusticia. Perspectiva triste la que á nuestros ojos hoy se abre si hemos de atropellarnos á decir de prisa cuándo hemos callado en seis meses de resignadísimo silencio.

Imposibilitada toda série metódica por tal cúmulo de asuntos abrumadores, pienso presentarlos por el órden de tiempo, esa primera forma de todos nuestros conocimientos. Pero toda esta larga enumeracion carece-

ria de sentido, sinó pudiese resumirse con verdad en suprema fórmula y encaminarse á suprema demostracion. Mi fórmula es que tenemos enfrente, no un gobierno conservador, sino un gobierno revolucionario. Cuanto diga en mi discurso ha de dirigirse á probar esta tésis, que la permanencia por mucho tiempo de ese gobierno en el poder, traerá tarde ó temprano una revolucion en el pueblo. Enemigo cada dia mayor de las revoluciones armadas y de las guerras civiles, mi propósito, clara y noblemente anunciado, es evitar esta calamidad á mi pátria. Ya sabeis lo que me propongo. Prestadme, pues, como siempre una atencion cariñosa.

Entre los bienes, que principalmente necesita nuestra malaventurada pátria, está el término y acabamiento del crudo estado revolucionario, que comenzára con el motin de Aranjuez, y se prolonga todo lo que va de un siglo entrado ya en sus postreros lustros.

No puede saberse cuánto ganan los pueblos, que han salido del período revolucionario; y cuánto pierden los pueblos devorados por esa fiebre agudísima. Inglaterra estuvo en período revolucionario desde los últimos dias de Jacobo I, el mayorazgo de los Estuardos, el triste hijo de la trágica María, hasta los últimos dias de Jacobo II, el postrero de los Estuardos. Todo puede pasar hoy en Inglaterra, ménos una revolucion. Así como el cultivo estirpa ciertas especies en los campos, el progreso extirpa ciertas otras especies en los pueblos. E Inglaterra salió del período revolucionario, porque los Oranges le dieron contra los jesuitas la religion protestante, y contra los Estuardos el régimen parlamentario.

Algo parecido sucedió en Suiza. Este pueblo entró en período revolucionario al comenzar la revolucion francesa el año 89; salió del período revolucionario al terminarse la guerra del Sunderbund el año 48. Entró en el período revolucionario el año 89, porque se halló con una grande oligarquía, y salió del período revolucionario el año 48, porque fundó una gran democracia. Y lo sucedido en Suiza repitióse en Bélgica. Esta nacion, unida en el tratado de Viena inconsideradamente á Holanda, de la cual se habia separado por adhesion á su fé católica inició el período revolucionario, allá en los tiempos del emperador José II, contra cuyas leyes regalistas armó una guerra civil, hasta el año 30, en que fundó su independencia nacional y su libertad religiosa y política. Como Bélgica y Suiza, entró Italia en período revolucionario al estallar la revolucion francesa, y salió del período revolucionario al coronar su gloriosa unidad en la cima del Capitolio. Francia fué tomada por el espíritu revolucionario al terminar el pasado siglo y difundirse la filosofía como una sávia nueva por todo su cuerpo, y ha salido del período revolucionario; al expulsar el último Bonaparte y establecer la libertad en una tan fuerte como verdadera República. Nosotros, desgraciadamente para la pátria, no hemos salido del período revolucionario. Sino lo dijeran las zozobras contínuas, las conjuraciones inacabables, los fusilamientos á intervalos bien breves, diríalo este fenómeno sobre cuya exactitud llamo vuestra atencion, como aun hay en España quienes piden á un partido, á un hombre, si quereis, una revolucion, y aun hay hombres y aun hay partidos que las prometen y que las representan.

Yo declaro que nunca he podido creerme con facultades y poder para intentar por mí ó por mi partido una revolucion. Como nadie tiene los fluidos del Universo en sus manos, como nadie puede disponer del éther que genera la luz, ni de la luz que genera el calor, ni del calor que genera el movimiento, ni del movimiento que arrastra los mundos, nadie puede tampoco disponer de las revoluciones que ó son motines ó perturbaciones sin término y sin objeto y sin fin; ó son metamórfosis de la vida más ó menos violentas, segun las necesidades que se satisfacen ó las resistencias que se les oponen. Así, como no está en manos de los partidos y de los individuos hacer una revolucion, está en manos de los gobiernos y de los Estados sacar á los pueblos del período revolucionario, cada dia menor, conforme con el crecimiento de la riqueza pública y privada, con el desarrollo de la idea liberal, con el predominio de la democracia moderna, con el movimiento de la idea progresiva, con el reinado de la industria y del trabajo y del comercio. Para salir del período revolucionario, lo primero que se necesita es redimirse de un gobierno empeñado en condenar la revolucion general con sus ideas, y provocarla luego con sus actos, entrando en otro gobierno que abra el espacio infinito á la libertad del pensamiento, y respete así en los comicios como en los Parlamentos la voluntad nacional. Las revoluciones se parecen á las tempestades, y como las tempestades se explican. Cuando la sociedad y el Estado se hallan animados por la misma electricidad, corre la vida social armónica y concertadamente.

Pero así que la sociedad se electriza de una electricidad, el Estado de la contraria, sucede como cuando la tierra está electrizada positiva y el aire negativamente, ó vice-versa, se condensa la nube, culebrea el relámpago, retumba el trueno, y fulmina sus chispas asoladoras el rayo. Pues apresuraos á cambiar de política, porque este pueblo se halla electrizado con la electricidad positiva de la democracia y ese gobierno está electrizado con la electricidad negativa de su reaccion, y del choque necesario entre las dos electricidades opuestas puede provenir y provendrá indefectiblemente una revolucion inevitable. *(Aplausos en las minorías y en las tribunas.)*

Si pudiera caberme duda respecto de tal peligro, desvanecerfala de contado el empeño constante con que los ministros hablan de un suceso memorabilísimo, de Badajoz y sus consecuencias políticas. No comprendo por qué causa evocan ese fantasma histórico de tan extraordinaria gravedad y de tan terribles consecuencias, todas ellas inmanentes. Entiendo á las dificultades suscitadas á todos en el gobierno por sus actos; no entiendo las dificultades suscitadas por las palabras, y ménos por palabras sobre cosas tan graves como esas sublevaciones militares, á las que debemos prestar cuanto cuidado y atencion podamos los legisladores en todos nuestros Códigos y los Gobiernos en todas sus medidas; pero eludiéndolas estos de las deliberaciones y de los discursos. Por los asuntos de Badajoz, torcida é inoportunamente desde los bancos de la mesura y de la prudencia invocados he visto yo encenderse aquí las pasiones, quedar maltrecha la militar autoridad de vuestro ministro de la Guerra y presentaros la dimision de su generalato en el Norte aquel que os trajo á todos en Sagunto. *(Aplausos.)*

Pero señores, los movimientos militares tienen una filosofía que los explica y que debemos invocar, no ciertamente para sostenerlos, para evitarlos.

¿Que son los gobiernos constitucionales contemporáneos? Gobiernos de renovacion. Y como gobiernos de renovacion, á diferencia de los absolutos, que eran gobiernos de estabilidad, estallan en cuanto no pueden renovarse. Las sociedades, que tienen derecho y posibilidad de renovar sus gobiernos, los mantienen; ejemplo los Estados-Unidos, donde no hay revolucion desde hace ahora veinte años; ejemplo Inglaterra, cuyas Cámaras pueden derribar la monarquía en el instante que quieran. Y por eso no la derriban jamás; ejemplo Suiza, cuyo ministerio actual data, ¿de cuándo direis? Asombráos, de 1848. En cambio, allí donde los gobiernos supremos no pueden renovarse, allí se renuevan siempre. No vayamos muy lejos, ni á Rusia, ni á Turquía, nos basta con citar el permanente y hereditario, irreformable é irremplazable gobierno de doña Isabel II. Pues bien, como nuestros tiempos resultan de renovacion, si les quitais por grandes presiones electorales el órgano que renueva, se crea uno anormal y extraordinario. Cuando el cuerpo nuestro no puede respirar por los pulmones, respira por cualquier otro respiradero anormal. Pues aquí sucede, que como los gobiernos tienen siempre mayoría, no caen por las votaciones, caen por los debates. Y aquello superior á los gobiernos, lo que podremos llamar las situaciones, como no pueden caer por los comicios, caen por los cuarteles. ¡Oh! Estos son una máquina que lo mismo suele andar hácia atrás que hácia adelante. Los cuarteles nos han traido todas las situaciones, menos una solamente. Señores, menos la República española. Cuando el espíritu realista predomina sobre el espíritu masónico los cuarteles nos llevan á la revolucion del 20 con Riego. Ellos nos redimieron el 36 y el 40 en la Granja y en Madrid, como ellos nos perdieron el 43 en Ardoz. Ellos nos trajeron el 54 y ellos nos despidieron el 56. Ellos echaron la dinastía en Alcolea y ellos la trajeron de nuevo en Sagunto.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Castelar, siento tener que llamar la atencion de S. S., sobre lo peligroso del asunto que va á tratar.

El Sr. CASTELAR: Señor presidente, son hechos de la historia...

El Sr. PRESIDENTE: Sí, pero la historia se relaciona tanto con las prescripciones reglamentarias, que no puedo menos de advertírselo á S. S. *(Risas.)*

El Sr. CASTELAR: Pero, señores, pecaríamos de superficiales en nuestra historia contemporánea, si dijéramos que se ha movido el ejército por voluntariedad caprichosa, y que no habria ni en sus movimientos atrás, ni en sus movimientos adelante, ningun vapor de la opinion pública. No acierta en España siempre la opinion con la verdad; por ejemplo, yo creo que se aterró demasiado el año 73 con los ruidosos más que graves excesos de la República. Pero cuando el ejército y la opinion se ponen de acuerdo se triunfa siempre.

El dia que coincidiera un movimiento del ejército con una explosion del espíritu revolucionario, no sucederia lo de Badajoz, sucederia un decisivo triunfo. Y ved lo que yo deseo, la ruina de este gobierno, porque ese gobierno difunde por los aires mucho espíritu revolucionario, y yo no quiero que venga la libertad, la democracia, por medio de la revolucion.

Dejando á un lado hechos dolorosos como los tristísimos de Badajoz, los cuales se comprenden y explican por antiguas costumbres en cuya triste acerbidad todos tenemos participacion y todos responsabilidades, pero más que ningun otro el partido árbitro de nuestros destinos, como principal autor de Vicálvaro y de Sagunto, nunca la democracia española, ni en tiempo de los sesudos progresistas, nuestros padres, se habia mostrado tan madura en sus juicios, tan circunspecta en sus palabras, tan moderada en sus acciones, tan optimista en sus propósitos, tan resuelta de suyo á respetar la ley; en términos que una parte considerable, la de abolengo menos radical, reconoció una dinastía de todo en todo contradictoria con sus tradiciones, y la de abolengo republicano, decidió conservar el culto religioso á su ideal como en los dias de la juventud y en las épocas de sentimiento y de entusiasmo; pero fiar su realizacion al apostolado de la palabra y de la pluma, que nos pertenece por nuestros derechos, y al movimiento de los comicios y de las Cámaras, que viven por ministerio de las leyes, y que representan legalmente por lo menos, la voluntad pública, la cual puede cambiar desde 1884 en adelante, como cambió cuando parecian cerrados todos los horizontes y extinguidas todas las esperanzas trayendo en la inolvidable Constitucion del 69 la reivindacion completa de nuestra soberanía nacional.

Por consecuencia, cuando la democracia estaba más pacífica, y el órden era más completo, y la marcha del pueblo más serena, y la perspectiva de nuestras libertades más risueña, vino de improviso, y sin razon suficiente, y sin causa legítima, y sin motivo justo, la noche inesperada y tormentosa de esa insensata reaccion. ¿Y porqué tal cambio, porqué? Sepamos el motivo dado á tan extraño retroceso. ¡La division del partido liberal! ¡Donoso pretexto! Si el poder no ha de tornar á los partidos liberales hasta que se hallen unidos y compactos, ya pueden despedirse todos ellos del poder hasta la consumacion de nuestra tierra y de nuestra historia. Desconoce la naturaleza del principio liberal, quien le pide organizacion tan fuerte, disciplina tan severa, obediencia tan sumisa y autoridad tan grande, como la organizacion y la obediencia y la disciplina y la incontrastable autoridad de las entidades reaccionarias. El principio de libertad es el principio que diversifica y varía, inseparablemente unido con el individualismo natural á todos los pueblos cultos y fundado en el derecho más humano de todos los derechos, en el derecho al pensamiento libre, á la libre conciencia; derecho generador de sectas diversas, y que da naturalmente con su luz vivificadora márgen á muchas ideas, cuyo número y multiplicidad llevan dentro de sí, por una ley lógica, incontrastable, grandes contradicciones.

Como vemos el reflujo en los mares, el hielo y la escarcha en los inviernos, el negror de las tinieblas en los astros y sus noches, el sueño á la muerte parecido en nuestras funciones vitales, vemos en las sociedades humanas la reaccion y conocemos y decimos que la justifica muchas veces el error ó el desórden de los partidos avanzados, poco atentos á la realidad manifiesta de los hechos diarios, y al imperio incontrastable de las grandes leyes históricas, cuya desatencion ó desconsideracion pagan á una en todo tiempo con tremendas irreparables derrotas, atentatorias á la celeridad y concierto del humano progreso. Declaro que hay en la historia reacciones, por nuestro corazon siempre sentidas y por nuestra conciencia justificadas, á pesar del corazon, sí, lo declaro.

(Concluirá).

MAHON

Díjose, hace varios dias, que habia sido puesto á la barra un

guardia de salud de este Lazareto, que prestaba sus servicios en un buque nacional de guerra surto en nuestro puerto. Lo grave del suceso nos hizo recelar por de pronto de su exactitud; pero desapareció nuestra desconfianza, al leer en el «otro diario», que en la Delegacion del Gobierno se instruia el oportuno espediente, sobre el hecho mencionado.

Tal noticia al darnos á comprender la realidad del acto de fuerza llevado á cabo, vino tambien á convencernos de que el espediente seria el fin probable de este asunto y que no alcanzaria un resultado ulterior sucediendo lo propio que ha sucedido con otro célebre espediente incoado en la misma Delegacion por dos oficiales del Gobierno civil de Palma venidos *ad hoc* á esta ciudad. El guarda de salud cúrese en idem, que las correcciones penales solo se aplican á los chicos, y su influencia no alcanza nunca á los grandes. En nuestro país la ley no sirve de escudo al pueblo, por las tropelías que contra él se intentan, ni tampoco de valla a los poderosos para retenerlos en la linea de sus deberes. En cualquier nacion se esclareceria el hecho y se castigaria fuertemente si hubo falta; pero aquí todo lo más que regularmente sucede es gastar bastante tinta y ensuciar mucho papel y todo en balde. Para que nuestros suscritores puedan comprobar lo dicho con ejemplos prácticos vamos á citar los siguientes que en estos momentos recordamos:

A Jorge IV de Inglaterra, siendo todavía príncipe heredero, le embargaron el coche, por deudas, mientras iba de paseo, y como algunos lores y magnates que presenciaron el hecho se ofrecieron á satisfacer el importe de aquellas al alguacil, S. A. dióles las gracias mas espresivas y bajando del carruaje esclamó «la ley ante todo».

Hé aquí porque es grande Inglaterra esclamó un escritor; y ¿qué ministro ni aun oficial quinto de la clase de sexto, obrarian así en España, preguntamos nosotros?

Clisthenes el mas afamado guerrero de un tiempo, regaló una corona á un juez que tuvo la entereza de condenarle. En España, en caso parecido, un funcionario tan digno, recibiria la cesantia por telégrafo. Hé aquí por qué España es una nacion tan degenerada podraímos decir como antítesis de lo arriba espresado.

—

El «flautin» en uno de sus últimos números nos dió cuenta de una R. O. en la que se dictan reglas relativas al destino que ha de darse á los departamentos en que se divide el Lazareto sucio de este puerto y á las funciones que deben ejercer los médicos encargados de los servicios.

Uno de sus párrafos dice así:

«El Director y médicos del Lazareto como todos los empleados y cuarentenarios guardarán la más absoluta incomunicacion con el exterior del establecimiento.

Ahora bien; ¿sabrá decirnos el «flautin» si se ha puesto ya en vigor la citada R. O. ó si se ha publicado otra derogándola?

Esperamos con ansia la respuesta.

—

En nuestto número de ayer y en el suelto en que hablábamos de la balandra «Sau José,» los cajistas nos hicieron cometer una equivocacion de bulto aunque creemos que el buen sentido de nuestros lectores la habrá subsanado. Debe decir *Cala teulera* donde salió estampado *Cala figuera*.

—

La Administracion de los vapores correos de esta ciudad nos ha comunicado el siguiente telegrama:

Alcudia 17, 2'25 t.

Venido Gobernador comision inspeccionado Lazareto demostracion satisfactoria mañana pasaré Palma. —Oliver.

Como la empresa de estos vapores correos tiene solicitado que se admitan en Alcudia con la misma observacion que en Palma la carga y pasajeros qne pueda dejar allí el «Puerto Mahon» parece que se trata de atenderla, como es justo, habilitando al efecto aquel desmantelado Lazareto, con lo que no serían tan graves los perjuicios que se causan á este comercio y el de Alcudia por la injustificable negativa de no admitirse allí más que la correspondencia pública.

—

La Junta muuicipal de Sanidad nombrada por el Sr. Gobernador para el bienio de 1885-87, ha quedado constituida en el dia de hoy, habiendo tomado varios acuerdos dictando medidas para preservar á esta poblacion de la invasion del cólera.

—

Hoy ha terminado la visita de inspeccion á las escuelas públicas de este distrito municipal.

—

Esta mañana á las doce se ha constituido la junta municipal de Sanidad que ha de funcionar durante el bieno de 1885-87.

—

En el casino «Union Artesana» de Villacarlos tendrá lugar esta noche una funcion de prestidijitacion que terminará con baile de sociedad.

—

A las doce de la mañana de hoy ha abandonado nuestro puerto la fragata de guerra «Gerona».

—

Atentamente invitados por los señores oficiales de la Escuadra de Instruccion asistimos anoche á la funcion que tuvo lugar en el Teatro principal. Numerosa y distinguida concurrencia llenaba el coliseo, y no supimos que admirar más, si la riqueza y elegancia de los trajes ó la belleza de las graciosísimas representantes del bello sexo que á la funcion asistieron. El salon ofrecia un hermoso golpe de vista como pocas veces lo hemos visto, rivalizando en darle esplendor y belleza las luces de las joyas y de los quinqués, oscurecidas empero por las más preciosas de los ojos femeniles.

Abrió la velada la banda de música de la Escuadra ejecutando magistralmente la sinfonía del «Barbero de Sevilla». Nuestros elogios y aplausos pocos son para ensalzar como se merece á su distinguido director y á los profesores é individuos que la componen. Tanto en esta pieza como en la *fantasía* de «Bocaccio» y las demás que ejecutó, dejó bien sentado el juicio que nos habia merecido en otras ocasiones: la banda de música de la Escuadra es una de las mejores de España.

Bien escogidas fueron las comedias puestas en escena por los mismos señores oficiales, dando muestras al representarlas no de ser aficionados inteligentes, sino hábiles actores, muy especialmente el Sr. Deltell en quien vimos desplegarse tales facultades artísticas que no dndariamos en augurarle un lisongero porvenir si al teatro se dedicase. Fueron aplaudidísimos y bien se lo merecieron. Desempeñó en todas las obras puestas en escena la Sra. Gutierrez los papeles de actriz tan bien como siempre, y no hemos de detenernos ahora en emitir juicio sobre sus facultades artísticas, pues bastante conocidas son de nuestro público.

Finalmente, los señores oficiales de la Escuadra hicieron pasar al público una noche deliciosa, á pesar del estado de la admósfera que estaba detestablemente calurosa. Damos por ello las gracias á su exquisita galanteria no dudando que no será la última vez que vuelvan á proporcionar á la sociedad mahonesa veladas tan buenas como la de anoche.

—

Desde hace algunos dias la temperatura ha ascendido notablemente. Anoche se encapotó el cielo dejando escapar las nubes ligeras gotas y viéndose brillar á menudo el resplandor del relámpago. Esta tarde las nubes han vuelto á presentarse aumentándose con ello el bochorno que se deja sentir.

—

La procesion que mañana celebrará la parroquia del Cármen saldrá á las seis y recorrerá las calles siguientes:

Plaza del Cármen, calles Norte, Anuncivay, Castillo, Plana, Cármen, y plazos del Príncipe y del Cármen.

—

El periódico mayor del mundo es «La Nacion», de Buenos-Aires, segun declara en su último número la revista francesa «Journal de l' Imprimerie».

Tiene «La Nacion» un metro y treinta centímetros de ancho por uno de alto; cada página consta de nueve columnas compuestas con tipos del siete, del ocho y del nueve, y pesa 62 gramos cada número.

Para los anuncios están destinadas dos páginas enteras.

El papel es riquísimo y perfectamente blanco y la impresion inmejorable para un periódico.

Calcúlese el trabajo de los cajistas, compaginadores, confeccionadores y operarios de la estereotipia.

La máquina es de Marinoni, y la mayor que ha salido de los talleres de este conocido mecánico.

Aunque el tamaño no quita ni da importancia, nos congratulamos de que sea un colega hispano-americano quien deje tamañitos a los ingleses y anglo-sajones.

«La Nacion» es propiedad del ex-presidente de la República Argentina, el ilustre general D. Bartolomé Mitre.

—

BOLSA DE MADRID

17 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo .	59'700
4 por 100 amortizable . . .	77'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'750

—

BOLSA DE BARCELONA

17 de Julio.

4 por 100 interior.	59'650
4 por 100 exterior.	59'450
4 por 100 amortizable . . .	78'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'870
Banco Hispano Colonial . .	44'750
Crédito Mercantil.	44'000
Banco de Cataluña	18'870
Acciones ferrocarril Francia.	35'000
Id. Norte	107'000
Id. Orense.	17'750
Obligaciones Francia. . . .	59'620
Id. Orense.	44'620
Id. Almansa	53'120
Id. Norte	69'500

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Palma bal. «San José», pat. Bartolmé Amengual, con 5 trips. y efectos.

Dia 17

De Cullera laud «San Bernardo», pat. Matías Alberti, con 7 trips. y arroz.

De Cartagena v. «José Ramon», cap. D. Santos Muñiz, con 24 trips. 3 pas., y hierro.

Buques despachados

Dia 18

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudury, con 22 trips. efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 18, 10'45 m.

La Gaceta publica el ascenso á Vice-almirante del exministro de Marina señor Antequera.

Ayer ocurrieron en provincias 1328 invasiones y 621 defunciones; en Madrid nueve y cuatro respectivamente.

El Sr. Nocedal se encuentra gravísimo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Sociedad Mahonesa de vapores

En cumplimiento del artículo 19 de la escritura Social, se convoca la Junta general ordinaria de Socios comanditarios, para el Domingo 19 del corriente á las nueve de la mañana en casa del infrascrito Socio Gestor. Mahon 12 Julio de 1885.—Juan Taltavull.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 20 de Julio próximo y hora de las 11 de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitos en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela llamados «Huerto de dalt» y «las Velas» de extension superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de 31 áreas, 39 centiáreas, propias de los menores Magin, Juan y Margarita, Vila y Florit, bajo el tipo de cuatro mil trescientas cincuenta pesetas y de nuevecientas respectivamente, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra el expresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en la escribania del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorizacion para la venta de bienes de los espresados menores.

Dado en Mahon á 19 de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo, Ante mí, Juan Allés.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y contribuyentes asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la corporacion municipal el dia 21 del corriente á las doce y media de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos de este distrito municipal y recargos del 100 por 100 autorizados, con inclusion de la sal durante el año económico de 1885-86 con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de 263.567'22 pesetas á que asciende el cupo total señalado al distrito.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del importe del 2 por 100 de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 9 Julio de 1885.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Lloyd Internacional DE SEGUROS MARITIMOS

En la agencia que dicha compañia ha establecido en esta ciudad calle del Comercio n.° 1, se aseguran las cajas de calzado que se embarcan para la Habana á los precios siguientes:

Desde Mahon (en vapor) á la Habana (en id.) con trasbordo en Barcelona, mediante el premio de 0'95 por 100.

Desde Ciudadela (en buque de vela) á la Habana (en vapor) con trasbordo en Barcelona á razon de 1 y 1[2 por 100.

Son a cargo de los aseguradores todos los riesgos, pérdidas y daños que acaecieren á los objetos asegurados, por tempestad, naufragio, choque, varamiento, cambio forzado de ruta, de viaje ó de buque, por echazon, fuego, saqueo, pirateria: y generalmente por todos los accidentes y riesgos de mar.

Los riesgos comenzarán á correr desde que se embarquen en este puerto ó en el de Ciudadela hasta que sean puestas en tierra en la Habana.

Para más informes acúdase á dicha agencia. Mahon 12 Julio 1885.—P. B. Valls.

Aviso á los remitentes de calzado

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fábrica de Jabon

en la que se espende á precios no conocidos en esta por su buena calidad y baratura.

Por arrobas

Jabon blanco de 1.ª á . . . . . 17 rs. plata
Id. amarillo de 1.ª á . . . . . 14 » »

Por libras

Jabon blanco de 1.ª á . . . . . 14 céns. de esc.
Id. amarillo de 1.ª á . . . . . 12 » »

Casa de Luis Montoya

9, Santa Catalina, 9.--MAHON

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 3 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111 27

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Julio de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
14	de 2.500	35.000
1000	de 300	300.000
99	aprox. de 6000 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo	3.100
1.220		547.500

Mahon 18 de Julio de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El domingo próximo á las cinco de la tarde tendrá lugar en los bajos de las Casas Consistoriales de Villacárlos la venta en licitacion verbal de la casa núm. 23 de la calle Mayor de dicha villa. Si las posturas no fuesen del agrado de sus dueños se suspenderá la subasta.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitucion núm. 14.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Subasta

El dia 30 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, y á voluntad de sus dueños la casa n.° 38 de la calle de la Infanta de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que pondrá de manifiesto dicho notario.

Para vender

Lo está un almacen situado á la punta de Levante llamada Punta de Calafiguera, lindante con el de los baños de Vista Alegre, y contiene bajos, primer piso, con jardin, pozo y cisterna; y además hay un bote con todos sus utensilios.

Tambien una casa con jardin calle de Bellavista, sin número, que da al frente de la Concepcion.

Informarán calle del Castillo número 106.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Reina, 1. Informarán, Castillo, 72.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confiteria El Aguila de Oro

Plaza del Principe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.



Ptas 2,50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡Un triunfo más!!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9

MAHON

Depósito en Ciudadela.—Calle Carniceria núm. 11.

Cada diez dias el representante de Ciudadela recorrerá los pueblos de la isla y prévio aviso visurará las máquinas vendidas haciendo las reparaciones que requieran.



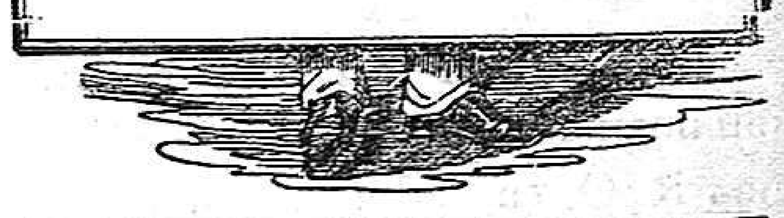
FONDA BALEAR DE PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en gran parte á la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.



COCINAS Á PETRÓLEO

DE DOS MECHEROS

á 8'50 pesetas

FERRETERIA DE ESCUDERO

Nueva 18

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.